

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****CIEMPOZUELOS**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Esta Corporación Municipal, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2020, adoptó el acuerdo inicial de aprobar el expediente de la modificación del anexo de inversiones (modificación número 03/2020) del vigente presupuesto municipal de manera que se incorpore al mismo el proyecto de gasto, relativo a “Proyecto de asistencia técnica en la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de ejecución de la pasarela peatonal sobre M-404 para conexión con P. I. Los Huertecillos”, por importe de 29.777,83 euros, que se financiará con recursos propios.

Al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo acuerdo, que fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 270 de 4 de noviembre de 2020, se eleva a definitivo dicho acuerdo.

En Ciempozuelos, a 30 de noviembre de 2020.—La alcaldesa-presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(03/32.805/20)

